
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 42.391

Viernes 28 de Junio de 2019

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 1613485

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 2.858 DE 11 DE JUNIO 2019, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA EL COMPENDIO DE NORMAS ADUANERAS

Mediante resolución exenta N° 2.858, de 11 de junio de 2019, del Director Nacional de Aduanas, se establece la siguiente modificación:

I. Modifíquese la tabla del Anexo 51-7.A, relativa a los Operadores "Proveedores de Navas" del Compendio de Normas Aduaneras, como se indica a continuación:

Incorpórese en la referida tabla, seguido de la empresa "Atenas Ship Serveces Ltda.", lo siguiente:

NOMBRE	CÓDIGO
COMERCIAL VICAM SPA o R&R SERVICES SPA o TRANSPETROL SPA.	PB2
GESTIÓN DE RESIDUOS ESAN LTDA., también RESIDUOS ESAN LTDA.	PD7

II. Como consecuencia de la referida modificación, sustitúyase la hoja Anexo 51-13 del Compendio de Normas Aduaneras, por la que se adjunta a la presente resolución.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).- José Ignacio Palma Sotomayor, Director Nacional de Aduanas.